





Contexto y antecedentes

Los grandes retos que Euskadi tiene planteados de cara a un futuro próximo hacen necesaria una población más activa. Importantes desafíos como el envejecimiento progresivo de la población, el sostenimiento del sistema sanitario y de las prestaciones sociales, la educación, la igualdad de mujeres y hombres y la sostenibilidad, conllevan actuar decididamente en el incremento de la actividad física y la reducción del tiempo que dedicamos a actividades sedentarias. No se trata ya de una mejora sino de una necesidad acuciante.

Lo cierto es que a pesar de que la ciudadanía reconoce que realizar actividad física es bueno para la salud, la mayoría no alcanza los niveles mínimos recomendados. En efecto, en amplios sectores de la población se observa interés hacia la actividad física y el deporte y se tiene interiorizado que realizar actividad física es bueno para la salud, pero esto no se traduce en la práctica efectiva de actividad física. A día de hoy, precisamos una iniciativa ligada a la acción, que ayude a las personas a ser más activas. Se trata ya de afrontar directamente la conducta activa y los factores que la condicionan.

Trabajar en el fomento de la actividad física supone en Euskadi trabajar fundamentalmente en la igualdad de mujeres y hombres en el acceso a la práctica de actividad física. Las mujeres practican menos actividad física, encuentran más barreras de acceso a la práctica que los hombres y presentan mayores índices de abandono de la misma.

Diagnóstico

- Existe un extenso sector de la población inactiva, que podría beneficiarse de una acción extensiva de promoción de la actividad física en Euskadi. En la población adulta, atendiendo a los datos globales de actividad física (en la ocupación habitual + el tiempo libre), un 29,4% de la población vasca mayor de 15 años puede considerarse activa. Atendiendo a la práctica deportiva, un 46% refiere no haber realizado actividad física alguna en el último mes y un 22% practica con una frecuencia mínima de 3 días a la semana.
- Tenemos un amplio margen de mejora en relación con los niveles de actividad física existentes en los países más destacados de Europa.
 Comparativamente, los datos de práctica deportiva se sitúan por encima de la media del Estado y considerablemente por debajo de los



recogidos en los países más avanzados en esta materia. Suecia, Finlandia o Dinamarca mantienen niveles de inactividad inferiores al 20% y pueden constituir referentes interesantes.

- Los registros relativos a la edad infantil y juvenil, indican unos niveles preocupantes de práctica de actividad física, sólo un tercio de los chicos y una de cada cinco chicas pueden ser considerados activos o activas en su tiempo libre.
 - Según la Encuesta de Nutrición de la CAPV de 2005 un 32,3% de los chicos puede considerarse activo o muy activo en sus niveles de actividad física en su tiempo libre. Frente a estos, tan sólo un 18,1% de las chicas pueden considerarse activas o muy activas. Entre los 15 y 18 años es cuando los chicos son más activos, realizando una media de 31,9 minutos diarios de actividades de intensidad al menos moderada. En el caso de las chicas, la franja de edad con una mayor media de minutos diarios es entre los 12 y 14 años, 19 minutos.
- El colectivo de personas mayores muestra también unos niveles bajos de personas activas; un tercio de los mayores y una de cada cinco de las mayores pueden considerarse activos.
 Entre las personas mayores de 65 años, un 35% de los hombres y un 18% de las mujeres vascas puede considerarse activo a la vista de la regularidad de la práctica que refieren.
- Sólo una de cada cinco personas no tiene interés en la práctica de actividad física, por lo que podemos encontrar grandes bolsas de personas inactivas con una actitud positiva.
 Un 18% de las vascas y vascos encuestados sobre sus hábitos deportivos manifiesta no practicar ni tener interés en la práctica, lo cual podría asemejarse a un estado precontemplativo respecto de la actividad deportiva.
- Las vascas son significativamente menos activas que los vascos, ello independientemente de la unidad de medida empleada y de la edad.
- En cuanto a la edad, se observa un momento importante de abandono que tiene su comienzo en la adolescencia y que ya no se detiene a lo largo del ciclo vital, si bien, podría observarse un ligero repunte a partir de los 65 años.
- Entre el conjunto de motivos para la práctica deportiva por parte de la población de la CAPV predominan, fundamentalmente, cuatro razones: la diversión que conlleva consigo la práctica deportiva, mantener la línea, por prescripción médica/salud, estar con gente o amistades y con el objetivo de desconectar y distraerse.
- La percepción de falta de tiempo, motivos de cansancio y la no práctica sin razones de peso para ello son las principales razones que alegan las y los vascos mayores de 15 años para no practicar deporte.

Una iniciativa de toda la sociedad vasca para que seamos personas más activas

Informe de sostenibilidad

Por otra parte, la falta de instalaciones, la vergüenza y el precio que hay que pagar no parecen ser motivos importantes por los que la población vasca no practique deporte.

- Tener un nivel socio-económico bajo aumenta la probabilidad de ser inactivo en Euskadi.
 El factor socioeconómico se ha revelado como un factor influyente en relación con la práctica de actividad física. Los datos de la Encuesta Vasca de Salud son consistentes a este respecto con otros estudios a nivel europeo, Estatal y de otros contextos. Las personas más desfavorecidas en el apartado socio-económico practican menos actividad física.
- Para las personas activas, caminar, nadar y andar en bicicleta son junto a las actividades aeróbicas y los deportes las actividades predominantes.
 Las actividades predominantes entre los y las practicantes son caminar y actividades aeróbicas como la gimnasia, el aeróbic, etc. La natación, el fútbol y el ciclismo, bicicleta o mountain bike son también actividades preferentes para la población vasca que realiza actividad física. En el tramo de edad de 4 a 18 años destaca, entre los ya activos, el deporte de equipo, el baile o danza, caminar o pasear y bicicleta y natación.
- Una gran mayoría de la población vasca hace actividad física por su cuenta y al aire libre.
 La mayor parte prefiere hacer actividad deportiva por su cuenta (63%), en lugar de hacerlo como actividad dirigida en algún club/ gimnasio privado (21%) o en una entidad municipal deportiva (9%). En cuanto al lugar en el que se practica, la elección más común es al aire libre (36%), por delante de las instalaciones públicas de acceso restringido (24%), los clubes/ gimnasios privados (21%) o las instalaciones públicas de acceso libre (12%). Por último, el 48% de los y las deportistas de la encuesta afirma que practica el deporte con gente, y un 32% lo hace solo.
- La población considera que existe una red de instalaciones adecuada.
 Un 49% considera que la oferta de instalaciones deportivas en su entorno más cercano es adecuada. En todo caso, las instalaciones preferentes a construir en los próximos años se centra en piscinas, polideportivos, bidegorris y gimnasios.
- La población de origen extranjero realiza menos actividad física que la originaria de Euskadi.



En la CAV, el 19% de los hombres y el 12% de las mujeres de origen extranjero manifestaron realizar actividad física con regularidad semanal próxima a las recomendaciones.

- Se desconoce a día de hoy el nivel de práctica de actividad física en la población con discapacidad.
- Caminamos más que la media europea pero usamos mucho menos la bicicleta.

A pesar de la tendencia de crecimiento del uso del vehículo particular, la población vasca recurre en mayor medida que la media europea a medios de desplazamiento no motorizados: del 42,3% de los desplazamientos a través de medios no motorizados registrado, el 41,4%, se realiza andando y el 0,9%, en bicicleta. Los europeos, sin embargo, muestran un mayor uso de la bicicleta en sus desplazamientos (9%).

Orientaciones generales en las Políticas públicas del entorno

No se han detectado iniciativas relevantes de comunicación o marketing social específicas en el ámbito del País Vasco orientadas a la sensibilización de la población respecto a la práctica de actividad física. Se han realizado acciones locales puntuales a modo de charlas, jornadas, congresos y acciones académicas y formativas dirigidas a profesionales del sector sanitario y deportivo... Cabría destacar las marchas populares realizadas en el marco del programa Oinez Bizi en Bilbao, las acciones desarrolladas en el marco de la Feria Por tu Salud en San Sebastián y la campaña Sasoian en Irun. La publicación y la distribución a través de diferentes administraciones del libro "25 razones para hacer deporte" generó también acciones de sensibilización hacia la actividad física para la salud. Asimismo, se han llevado a cabo de manera ordinaria acciones de comunicación especialmente ligadas a la oferta de servicios (oferta deportiva municipal, deporte escolar...).

En cuanto a la promoción de la realización de actividad física y deporte, cabe mencionar el marco general que han supuesto la elaboración del Plan Vasco del Deporte 2003-07 y la Estrategia de Vida Saludable, en el año 2008, impulsados desde instancias autonómicas en colaboración con el resto de administraciones de la Comunidad Autónoma Vasca. En 2010 se da inicio al proyecto de elaboración de Aktibili, una iniciativa para que la población vasca sea más activa.





A nivel territorial, la acción de las diputaciones se ha ocupado especialmente de la oferta del programa de deporte escolar, financiación de equipamientos deportivos y acción de fomento a través de programas de subvenciones en el ámbito del deporte federado y del deporte para todos. Se han detectado programas específicos que vinculan actividad física y salud: acciones divulgativas, edición de guías o reconocimientos médicos gratuitos (Bizkaia).

A nivel local, desde los municipios se ha realizado especial énfasis en la oferta de servicios e infraestructuras deportivas. Los ayuntamientos se han centrado en la oferta de servicios deportivos, organizados especialmente a través de campañas y en la construcción y gestión de espacios y equipamientos deportivos. También han dedicado recursos económicos a la promoción del deporte a través de subvenciones dirigidas a los clubes deportivos, en su mayoría federados.

Desde la Dirección de Salud Pública de Gobierno Vasco se abrió en el año 2010 una línea específica de subvenciones a entidades locales para la realización de actuaciones de promoción de la actividad física. Desde la Subdirección de Salud Pública de Gipuzkoa se han desarrollado programas comunitarios, de divulgación en el entorno laboral de la vida activa y de diagnóstico en promoción de la salud en el ámbito municipal.

En relación con los objetivos del Plan de Salud, cabe mencionar el programa multicomponente Sasoian con un enfoque específico de actividad física para la salud, iniciado en el municipio de Irun en el año 2002.

En el año 2010 se inició el programa comunitario "Cámbiate de adicción" que puede suponer un referente de colaboración interdisciplinar en el fomento de la actividad física.

Por otra parte, se han desarrollado iniciativas para facilitar caminar y desplazarse en bicicleta. Así, se han generado recorridos a modo de paseos o caminos saludables y también se han ampliado los carriles-bici. En este apartado, se han detectado destacables iniciativas especialmente en las tres capitales vascas, incluyendo no únicamente la dotación de las infraestructuras básicas, sino también a través de normativa, creación de aparca-bicis, sistemas de alquiler, creación de observatorios y otras acciones.

También se han registrado en este período 2002-2010 diversas iniciativas de fomento de la actividad física que han involucrado a los servicios sanitarios, incluyendo la mayoría de ellos la derivación de usuarios de los servicios de salud a los servicios locales de actividad física. Cabe destacar



los programas Irunsasoi, Oinez bizi, Prescribe Vida Saludable, el Servicio de Atención a la Patología Crónica del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y la guía OSATZEN para la promoción del consejo sobre actividad física en la consulta de Atención Primaria.

Las universidades vascas cuentan con servicio de deportes desde el cual se facilita el acceso a la práctica de actividad física al alumnado, bien sea a través de oferta propia o a través de terceros.

El tejido asociativo deportivo mantiene una oferta deportiva estrechamente vinculada, por lo general, con el deporte federado y con un público fundamentalmente joven. Cabe destacar el gran impacto logrado por las pruebas populares que han incorporado a la realización de ejercicio físico a numerosas personas. Existen otras asociaciones que también resuelven desde la proximidad necesidades de práctica de actividad física a través de programas concretos: asociaciones vecinales, culturales, de pacientes, de mujeres, de personas discapacitadas...

Especial incidencia puede atribuírsele, por su impacto en un grupo poblacional especialmente sedentario, a los grupos de mujeres creados alrededor de las carreras populares en distintos municipios vascos.

Las empresas de servicios deportivos vienen generando ofertas de servicios deportivos atendiendo a un sector de la población vasca.



2. Propósito de la iniciativa

Misión

Aktibili es una iniciativa de la sociedad vasca para incrementar la actividad física regular y reducir el tiempo que las personas permanecemos sedentarias y alcanzar así una mejora de la salud y de la calidad de vida de la población vasca.

En el cumplimiento de esta misión cobra especial relevancia:

En las personas:

El conocimiento de las recomendaciones de actividad física, la mejora de las actitudes hacia la práctica de actividad física regular, el incremento y mantenimiento de la población suficientemente activa y la reducción del tiempo dedicado a conductas sedentarias.

En la sociedad:

El reconocimiento de los determinantes sociales y el apoyo social a la práctica de la actividad física y la limitación de la conducta sedentaria, la creación de oportunidades para la práctica de actividades físicas, la equidad en el acceso a la actividad física y a los beneficios derivados de ésta.

En el entorno físico:

La existencia de espacios urbanos y naturales que faciliten la práctica de actividad física, acceso a instalaciones recreativas y deportivas, existencia de infraestructura adecuada para el transporte activo.

Visión

En Euskadi hemos conseguido que la opción de práctica de actividad física diaria sea la opción fácil para las vascas y los vascos, alcanzando niveles de población activa similares a los de los países más activos de Europa y hemos logrado reducir el tiempo que las personas permanecemos sedentarias.



Objetivos Generales

- 1. Incrementar el porcentaje de población suficientemente activa (cumpliendo las recomendaciones mínimas de actividad física establecidas en el presente documento) alcanzando en el año 2022 un incremento del 20% respecto de los niveles actuales. Para su logro será necesario incrementar el porcentaje de personas que refieren una actitud favorable hacia la misma, así como reducir la percepción de barreras para el acceso a dicha práctica. También será preciso monitorizar y evaluar la implantación y desarrollo del Plan.
- Reducir el tiempo que durante el día la población dedica a actividades sedentarias y el permanecer de forma prolongada en actividades sedentarias como estar sentado, exposición ante pantallas de televisión, ordenador, etc. (conforme, en su caso, a las recomendaciones establecidas).
- 3. Crear, desarrollar y mantener un entorno físico natural y construido que facilite e impulse la actividad física.
- 4. Reducir la desigualdad proveniente de la incidencia en la población de los determinantes sociales de la práctica de actividad física y el mantenimiento de la conducta sedentaria.
- 5. Potenciar la acción intersectorial a favor de la actividad física, basándola en la integración, es decir, la definición conjunta del Plan y de las intervenciones a realizar entre todos los sectores. Para ello se hace imprescindible el desarrollo de mecanismos de cooperación intersectorial, especialmente en el ámbito local.
- Contar con la participación de la población, en las diferentes etapas de la vida y desde su propia realidad de lugar de residencia, trabajo, estudio y ocio en las propuestas e intervenciones que se desarrollen dentro del Plan.
- 7. Diseñar y ejecutar intervenciones estables y duraderas dirigidas a distintos sectores de la población vasca que generen un incremento de las oportunidades de actividad física con especial atención a las personas inactivas.



Líneas Estratégicas

| 11 ámbitos de actuación | 13 estrategias |
|-----------------------------|---|
| Municipal | Promover la aparición y sostenibilidad de iniciativas locales AKTIBILI. |
| Movilidad | Promover los desplazamientos activos. |
| Intervención urbana | 3. Crear un entorno (urbano y natural) que facilite la práctica de actividad física y ayude a reducir la conducta sedentaria. |
| Sanitario | 4. Incluir la actividad física en el sistema vasco de salud. |
| Educación | 5. Crear comunidades educativas más activas y menos sedentarias. |
| Laboral | 6. Apoyar la inclusión de criterios de fomento de la actividad física en el ámbito laboral. |
| Comunicación | 7. Desarrollar un Plan de Comunicación de AKTIBILI. |
| | 8. Sensibilización para el cambio |
| Investigación | Impulsar la investigación en materia de actividad física. |
| Evaluación | 10. Impulsar la evaluación de los programas de actividad física. |
| Coordinación intersectorial | 11. Coordinación de Aktibili con otras iniciativas y sectores. |
| General | 12. Impulso y desarrollo del Plan Aktibili. |
| | 13. Revisión de la política deportiva actual. |



3. Procedimiento de elaboración

Justificación competencial de la intervención.

La puesta en marcha de la iniciativa Aktibili se sustenta en la necesidad de generar un marco común para la promoción de la actividad física orientada a la salud que sirva de referencia en Euskadi. La terminología compartida, las recomendaciones sobre actividad física para la salud, el modelo de promoción de la actividad física, la identificación de los determinantes de la actividad física y las pautas generales de intervención generan un importante impacto en la población y sirven de ayuda a la coordinación y colaboración entre investigadores y promotores y entre los distintos actores de la actividad física.

El adecuado diseño e implantación de Aktibili conlleva varios factores a tener en cuenta: la envergadura de las tareas a realizar y la novedad de las mismas; el protagonismo de diversas instituciones; la participación social real y activa desde las primeras fases del Plan y especialmente la intersectorialidad han hecho que se considerase necesaria la colaboración entre las Direcciones de Salud Pública y de Deportes.

Departamentos implicados.

Tal como se ha presentado, se entiende necesaria la colaboración entre las Direcciones de Salud Pública y de Deportes de Gobierno Vasco, si bien se ha hecho partícipe a los siguientes Departamentos y Direcciones del propio Gobierno Vasco: Inmigración, Innovación Educativa, Servicios Sociales, Emakunde, Osakidetza, Osalan, Suelo y Urbanismo, Juventud, Transportes, Calidad Ambiental

Por otra parte, y dada la necesidad de involucrar al resto de instituciones vascas en Aktibili, han formado parte de la Comisión Coordinadora: Diputación Foral de Araba, Diputación Foral de Bizkaia, Diputación Foral de Gipuzkoa, Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, Ayuntamiento de Bilbao, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y EUDEL.





Metodología de colaboración propuesta entre las instituciones intervinientes.

Para la adecuada colaboración entre las instituciones participantes, además de una permanente comunicación del proceso con las mismas, se han configurado dos Comisiones:

- **Comisión Coordinadora**: compuesta principalmente por personal técnico de cada una de las instituciones citadas.
- **Comisión Interinstitucional**: compuesta por personas con cargos políticos de cada una de las instituciones propuestas.

Para la Elaboración de las propuestas de intervención prioritarias para el incremento de la actividad física y la reducción del sedentarismo se ha seguido una metodología mediante consenso de Grupos de Trabajo centrándose cada uno en un segmento poblacional establecido:

- 1. Población Vasca
- 2. Grupo de edad de o a 5 años
- 3. Grupo de edad de 6 a 12 años
- 4. Grupo de edad de 13 a 18 años
- 5. Grupo de edad de 19 a 30 años
- 6. Grupo de edad de 31 a 64 años
- 7. Grupo de edad a partir de 65 años
- 8. Personas con discapacidad
- 9. Personas con patología crónica

Los Grupos de Trabajo han estado compuestos por personas de diferentes perfiles profesionales y provenientes de diferentes instituciones y organizaciones tanto públicas como privadas dada la orientación intersectorial con la que se trata de dotar al Plan:

- Salud
- Política deportiva
- Juventud
- Cultura
- Educación
- Universidad
- Deporte municipal
- Gestión deportiva
- Innovación
- Movilidad



- Urbanismo
- Medio Ambiente
- Igualdad
- Familia y Comunidad
- Servicios Sociales

Para asegurar la participación de la población se han desarrollado una serie de Grupos Focales en diferentes pueblos y ciudades de Euskadi.

El objetivo de los Grupos Focales era recabar información cualitativa respecto a las percepciones en relación a la actividad física y el deporte por parte de los distintos segmentos poblacionales, con el objetivo de elaborar tanto el Diagnóstico como los Programas y Acciones más ajustadas a las necesidades de la población.



Análisis de relevancia de impactos

Caracterización de los instrumentos previstos para implementar la iniciativa (instrumentos, normatividad, aspectos organizativos).

Dada la amplitud y heterogeneidad de las estrategias y acciones propuestas, de sus ámbitos de actuación y de los diferentes agentes e instituciones implicados, los instrumentos propuestos son variados y, en muchos casos, propios de cada institución.

Uno de las claves para la correcta implantación de las propuestas Aktibili es la **reorientación de los recursos** tanto organizativos, económicos y personales, así como la mejora en la coordinación de los mismos.

Respecto a los instrumentos para la reorientación organizativa cabe destacar la inclusión de la actividad física en el sistema vasco de salud, lo que va a suponer que desde el sistema de salud se incluyan recomendaciones de actividad física entre la población y se derive a los recursos existentes a nivel local próximos. Este proceso requiere una modificación del protocolo de actuación de las y los profesionales sanitarios y de las herramientas con las que cuentan.

También los servicios municipales, bien sean de salud o deportivos, deberán adaptarse a estos cambios, modificando su orientación actual y estableciendo los mecanismos para acoger a las personas derivadas desde los servicios de salud.

Por otra parte, dada la orientación intersectorial de la iniciativa, un objetivo general es contemplar la promoción de la actividad física como una orientación horizontal que se incluya en el resto de políticas y programas a todos los niveles institucionales, lo que obligará a las personas responsables de las áreas de urbanismo, movilidad, medio ambiente y servicios sociales, a tener en cuenta esta perspectiva. Organizativamente esto supone la puesta en marcha de **instrumentos de coordinación interdepartamentales** en cada uno de los ámbitos institucionales, que faciliten la coordinación y la inclusión de la perspectiva intersectorial en los planes propios de cada área. Igualmente se propone la puesta en marcha de mesas interinstitucionales para la coordinación entre las instituciones con el mismo objetivo.

Una iniciativa de toda la sociedad vasca para que seamos personas más activas

Informe de sostenibilidad

Como complemento a la reorganización, se plantea la necesidad de implantar procesos formativos específicos sobre el fomento de la actividad física para las y los profesionales de las distintas áreas y ámbitos competenciales. A la vista de la existencia de una oferta formativa, la propuesta de Aktibili se centra en modificar parte de esa oferta formativa redirigiéndola a los contenidos propios propuestos por Aktibili, lo que permitirá incluir esa oferta sin un mayor coste financiero para las instituciones que actualmente realizan esta oferta.

En definitiva, las propuestas de Aktibili se centran más en la reorientación de recursos que podrá realizarse básicamente por vía de la modificación presupuestaria y de sus criterios. Por otra parte, dado el carácter de las propuestas, basado en la voluntad y compromiso de los agentes e instituciones, no se prevén cambios normativos de calado.

Caracterización de los impactos económicos, sociales y ambientales de las estrategias y/o principales medidas.

IMPACTOS SOCIALES

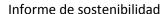
- 1. Calidad de vida y bienestar de las personas.
- 2. Cohesión social, muy acentuada entre las personas de menor nivel socioeconómico y colectivos con riesgo de exclusión.
- 3. Salud y seguridad para toda la población.
- 4. Educación, especialmente en menores de edad.

IMPACTOS EN LA ECONOMÍA

- Capital productivo, por la mejora de productividad asociada a la mejora de salud.
- 2. Rentas y empleo, mediante la revalorización de entornos degradados y creación de empleos relacionados con el sector
- 3. Impacto económico del transporte activo.
- 4. Ahorro en el gasto sanitario.
- 5. Aumento del gasto en pensiones, por el aumento de la esperanza de vida.

IMPACTOS EN EL MEDIO AMBIENTE

- 1. Hábitats naturales y biodiversidad revalorizados.
- 2. Recursos no renovales, gracias a un menor empleo de los mismos.





Relevancia de los impactos identificados, partiendo de la información básica.

A partir de la información obtenida podemos establecer que los efectos más relevantes de la iniciativa Aktibili serán en el ámbito social, especialmente en todos aquellos aspectos relacionados con la la calidad de vida, el bienestar y la salud. Otros relacionados con la educación, la cohesión y el bienestar social también pueden ser importantes.

En segundo lugar deben citarse los impactos económicos, tanto por la mejora de la productividad en el ámbito laboral como por el ahorro sanitario derivado de la mejora de la salud.

En tercer lugar los impactos sobre el Medio Ambiente. No podemos obviar que muchas de las medidas propuestas son coincidentes con proyectos y programas orientados a la mejora del medio ambiente, en especial todos aquellos relacionados con la ordenación y usos del territorio y la movilidad.

Criterios de valoración Dimensión del impacto Incertidumbre Peso relativo Descripción -3 2 Desconocido Nula Alta No. -2 3 Baja Media Economía 20% Ec1 Renta y empleo 20% Χ Ec2 Capital productivo 20% Χ Ec3 Competitividad y capacidad de innovación Χ Ec4 Mecanismos de mercado y costes reales 20% Ec5 Gestión pública 20% X **Medio Ambiente** X Ma1 Áreas nturales y biodiversidad 20% 20% X Ma2 Recursos renovables Χ Ma3 Recursos no renovables 20% Ma4 Contaminación 20% X Ma5 Riesgo de desastres ambientales 20% X Sociedad So1 Salud y seguridad 70% X Χ So2 Educación, desarrollo personal e identidad 30% So3 Cultura y patrimonio histórico 0% X Igualdad ante la ley, seguridad jurídica e X 0% igualdad de derechos So5 Solidaridad 0% X



5. Evaluación de impactos

IMPACTOS EN LA SOCIEDAD

1. Calidad de vida y bienestar de las personas

La actividad física es una herramienta altamente efectiva para generar bienestar en las personas. La salud y el bienestar no atiende únicamente al funcionamiento físico y biológico de nuestro organismo, sino también a aspectos culturales y de las condiciones de vida de las personas. El estudio "Deporte, Salud y calidad de Vida" llevado a cabo en España en 2007 resulta esclarecedor al respecto. El estudio demuestra que las personas que realizan deporte y ejercicio físico de forma habitual tienden a valorar su salud y su calidad de vida en términos más positivos. Además, los resultados de la investigación destacan que el deporte y la actividad física constituyen un importante componente del bienestar en nuestras vidas. Junto con el dinero, la vivienda, el tiempo libre, el trabajo, la salud o las relaciones sociales, la realización de ejercicio físico deportivo contribuye de manera significativa en la valoración de nuestra calidad de vida.

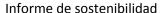
La encuesta realizada dentro del estudio muestra una diferencia significativa entre practicantes y no practicantes. Entre quienes realizan algún tipo de deporte, la percepción de bienestar es mucho mayor que entre quienes no lo realizan.

2. Cohesión social

La implicación de la sociedad vasca en la práctica de actividad física y en su soporte social presenta también beneficios contrastables:

- Incremento de la cohesión en la comunidad.
- Creación y desarrollo de capital social.
- Reducción de la sensación de aislamiento y soledad.
- Mejora de los procesos de integración de las personas de origen extranjero.
- Facilitación de la integración en la comunidad de las personas con discapacidad.

En el documento auspiciado por la OMS Europa Physical Activity and Health in Europe. Evidence for Action se señala que mantener un estilo de





vida activo puede ofrecer a las personas oportunidades para interaccionar con otras, con la comunidad y con el entorno. Especialmente el deporte y servicios y actividades de tiempo libre pueden generar nuevos aprendizajes y el encuentro con otras personas y puede contribuir a reducir comportamientos antisociales y violentos.

La participación en la actividad deportiva tiene el potencial de desarrollar aprendizajes sociales (roles, tolerancia, respeto hacia las demás personas, potenciar la igualdad) y estas mejoras en el plano individual pueden transferirse a una reducción en el comportamiento antisocial, mejora educativa y relaciones sociales más positivas que contribuyen a reducir el sentimiento de exclusión social.

El impulso de la actividad física, puede también contribuir a la regeneración de áreas desfavorecidas o deprimidas y facilitar la integración y la mejora de la calidad de vida de los y las habitantes que residen en estas zonas.

La práctica de determinadas modalidades de actividad física ofrece a las personas de origen extranjero la posibilidad de iniciar o incrementar sus hábitos de práctica deportiva, establecer vínculos con la comunidad local y facilitar la integración de las personas provenientes del exterior.

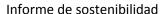
3. Salud y seguridad

Tal y como señala la Organización Mundial de la Salud, la inactividad física constituye el cuarto factor de riesgo de mortalidad más importante en todo el mundo (6% de defunciones a nivel mundial), sólo superado por la hipertensión (13%), el consumo de tabaco (9%) y el exceso de glucosa en sangre (6%).

Asimismo, el organismo mundial refiere que la inactividad física repercute considerablemente en la salud de la población, especialmente en la prevalencia de enfermedades no transmisibles como enfermedades cardiovasculares, diabetes o cáncer, y en factores de riesgo asociados, como la hipertensión, el exceso de glucosa en sangre o el sobrepeso. La baja condición física cardiorrespiratoria, ligada a la actividad física, ha sido descrita incluso como factor de riesgo preeminente en relación con la mortalidad.

La enfermedad crónica.

La respuesta a las necesidades de las personas que padecen enfermedades crónicas se ha descrito como el principal reto para el Sistema Sanitario





Vasco. En Euskadi, la población mayor de 64 años, población con mayor prevalencia de patología crónica, alcanzará el medio millón de personas en 2020, casi 100.000 más que en 2008, representando así un 22,5% de la población total. La población de más de 79 años aumentará todavía más rápidamente hasta las 162.000 personas en un proceso de sobreenvejecimiento.

El ejercicio físico permite evitar la dependencia en edades avanzadas y contribuye a la prevención y tratamiento de enfermedades crónicas. Dotar de autonomía a las personas en edades avanzadas se antoja imprescindible para contribuir a la sostenibilidad del sistema de prestaciones. Asimismo, la prevención y el tratamiento terapéutico de las enfermedades crónicas a través del ejercicio va a tener incidencia directa tanto en evitar el desarrollo de la enfermedad como en la facilitación del aprendizaje para convivir con dichas enfermedades con la menor incidencia posible en las capacidades funcionales.

4. Educación

El fomento de la actividad física, a través de una acción educativa adecuada puede contribuir, en la edad infantil y juvenil, a generar los siguientes beneficios:

- Ayudar a niñas y niños en su aprendizaje y desarrollo a través del juego.
- Construir el desarrollo de capacidades físicas y destrezas motrices.
- Mantener hábitos activos y saludables en la infancia y juventud.
- Reducir comportamientos que generan riesgo para la salud.
- Desarrollar beneficios particulares para las chicas.
- Impulsar un desarrollo positivo en las y los jóvenes.
- Mejorar el rendimiento académico.
- Enseñar valores positivos y habilidades para la vida.
- Prevenir la delincuencia
- Procurar modelos positivos de roles adultos.

Diversos estudios han enfocado recientemente con mayor detenimiento las relaciones entre la práctica de actividad física y el rendimiento académico en el alumnado. Las principales conclusiones al respecto señalan lo siguiente:

- La existencia de mayor dedicación horaria a la Educación Física y otros programas de actividad física basada en la escuela, en

Una iniciativa de toda la sociedad vasca para que seamos personas más activas

Informe de sostenibilidad

- cualquier caso, no afectan negativamente al nivel académico del alumnado.
- En algunos casos, mayor dedicación horaria a Educación Física conduce a mejora en los resultados de los tests de rendimiento académico.
- La evidencia vincula niveles más altos de condición física con mejores niveles de asistencia al colegio y menos problemas disciplinarios.
- Los niños y niñas con una condición física adecuada tienden a obtener un mejor resultado académico.
- Existen diversos mecanismos a través de los cuales la Educación Física y la actividad física regular pueden mejorar el rendimiento académico, incluyendo una mejora en habilidades de concentración y conducta en el aula.

IMPACTOS EN LA ECONOMÍA

1. Capital productivo

Tal y como señala el Plan A+D en el apartado relativo a deporte en el ámbito laboral, una práctica de actividad física periódica puede suponer grandes y variados beneficios para las empresas, a modo de ejemplo:

- Mejora del estado de salud y de la calidad de vida de las personas trabajadoras.
- Reducción del ausentismo laboral.
- Mejoras en la capacidad de decisión.
- Mejoras en el rendimiento y en la productividad.
- Mejoras en las relaciones de los grupos humanos.
- Aumento de la satisfacción de la plantilla.
- Ahorro para las empresas.
- Complemento a la compensación de las personas trabajadoras
- Visibilidad de la compañía en ámbitos vinculados a la Responsabilidad Social Corporativa.

Aunque la relación entre actividad física e indicadores de productividad no resulta aún concluyente, la evidencia emergente indica efectos positivos de la actividad física en el rendimiento laboral, menor absentismo y baja por enfermedad.



2. Rentas y empleo

Conforme a los cálculos efectuados por la Dirección de Deportes del Gobierno Vasco en el año 2001, el sector del deporte (deporte en acepción amplia) representaba el 1,9% del PIB vasco y significaba el 2,2% de los empleos de la C.A.V. La prestación de servicios de proximidad, el turismo deportivo, el impacto económico de los eventos de distinta dimensión, y el consumo ligado a los complementos se identificaron como referentes clave del dinamismo económico en este sector.

Un estudio reciente presentado en 2011, sobre el impacto económico del deporte en Gipuzkoa, aporta la información siguiente: En Gipuzkoa, el sector del deporte supone el 1,7% del Producto Interior Bruto del Territorio. El valor económico de la oferta asciende a 378,3 millones de euros. De los que 137,5 corresponden a la producción y al comercio, mientras que 181,4 millones provienen de clubes, asociaciones, federaciones, centros educativos y casas de apuestas. Las administraciones aportan 59,2 millones de los que 45,3 son aportados por los ayuntamientos. El gasto se eleva a 392,3 millones, lo que representa 553 euros por persona y año. Un total de 332,4 se destinan a la propia práctica deportiva y 59,9 millones se invierten en el consumo de espectáculos deportivos, leer sobre deporte y apostar. La mayor partida es la de equipamiento personal, por importe de 138,2 millones anuales.

3. Impacto económico del transporte activo.

El beneficio económico derivado del transporte activo incluye:

- Reducción en costes de construcción de carreteras, reparaciones y mantenimiento.
- Reducción de los costes debido a las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Reducción de los costes de atención médica debido a una mayor actividad física y a la reducción de las enfermedades respiratorias y cardíacas.
- Reducción para los usuarios y las usuarias en costes de combustible, reparación y mantenimiento.
- Reducción de costes debido a una mayor seguridad vial.
- Reducción de los costes externos debido a la congestión del tráfico.
- Reducción de los gastos de estacionamiento.
- Reducción de costes debido a la contaminación del aire.
- Reducción de costes debido a la contaminación del agua.

Una iniciativa de toda la sociedad vasca

Informe de sostenibilidad

- Impacto económico positivo del turismo de bicicleta.
- Impacto económico positivo de la fabricación y venta de bicicletas.
- Aumento del valor de las propiedades próximas a vías verdes y senderos.
- Aumento de la productividad y una reducción de días de enfermedad y lesiones en el lugar de trabajo.

4. Ahorro en el gasto sanitario.

La Oficina Europea de la OMS cita varios estudios realizados sobre diversos ámbitos que han demostrado el ahorro en costes sanitarios que genera la práctica de actividad físico-deportiva regular. Así, un estudio llevado a cabo en Inglaterra, incluyendo los costes para el sistema sanitario, absentismo laboral y pérdida de ingresos debida a muerte prematura, ha estimado en un rango de entre 3 a 12 millones de euros anuales los costes derivados de la inactividad. Este dato excluye la contribución de la actividad física a la reducción de la obesidad y el sobrepeso, cuyo coste general se ha estimado entre los 9,6 y los 10,8 millones de euros al año. Un estudio suizo concluye que los costes directos de tratamiento debidos a la inactividad física asciende a entre 1,1 y 1,5 millones. Sobre la base de estos estudios, cabe concluir una estimación de costes por habitante y año por importe de entre 100 y 300 €. En Canadá, se ha calculado que el coste total de inactividad física y obesidad alcanza el 2,6% y un 2,2% respectivamente respecto del total del gasto en salud.

De la misma manera, un estudio de los ahorros económicos derivados de incrementar la práctica de actividad física entre la población, concluye que los principales efectos beneficiosos repercutirían en las personas, con el sistema sanitario como segundo gran beneficiado. Posteriormente se situarían el sector empresarial y la administración pública.

Un estudio llevado a cabo en Cataluña en el año 2006 estima que por cada euro invertido de manera exclusiva en promoción deportiva se produce un ahorro de 50 aproximados en salud acumulados en 15 años.

5. Aumento del gasto en pensiones

Como consecuencia de un aumento de la esperanza de vida de la población, puede producirse un aumento del coste de las pensiones para el sector público.



IMPACTOS EN EL MEDIO AMBIENTE

1. Hábitats naturales y biodiversidad

La inclusión de criterios de promoción de la actividad física en la Ordenación del Territorio y el Urbanismo fomenta la generación de anillos urbanos verdes, parques y entornos naturales para la práctica de la población, así como el cuidado y mantenimiento de los hábitats naturales como lugares de práctica. Este uso conlleva además una mayor apreciación de estos espacios por parte de la sociedad y una revalorización de los mismos.

2. Recursos no renovables

Gran parte de los beneficios derivados para el medio ambiente provienen de la adopción de un estilo de vida por parte de la ciudadanía que incorpore la utilización de medios de transporte no motorizados y sustituya por éstos los actuales desplazamientos motorizados.

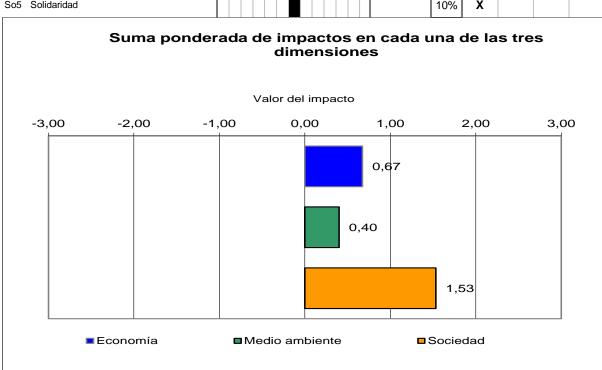
Una mayor utilización de medios de transporte no motorizados, puede colaborar a reducir el efecto invernadero asociado al uso del transporte motorizado, además de otros efectos como: reducción del ruido, polución, número de accidentes y mejora de la cohesión social.

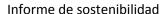


| | | Strength of impact | | | | | βι | Uncertainty rating | | | | | |
|--|----|--------------------|----|---|---|---|----|--------------------|-----------|------|-----|--------|------|
| No. Description | -3 | -2 | -1 | 0 | 1 | 2 | 3 | unk nown | Weighting | none | low | medium | high |
| Economía | | | | | | | | | Z | | | | |
| Ec1 Rentas y empleo | | | | | | | | | 20% | X | | | |
| Ec2 Capital productivo | | | | | | | | | 20% | Х | | | |
| Ec3 Competitividad y capacidad de innovación | | | | | | | | | 20% | Х | | | |
| Ec4 Mecanismos de mercado y costes reales | | | | | | | | | 20% | Х | | | |
| Ec5 Actividad del sector público | | | | | | | | | 20% | х | | | |

| Medi | o Ambiente | | | | | | | | |
|------|--|--|--|--|--|-----|---|--|--|
| En1 | Habitats naturales y biodiversidad | | | | | 20% | Х | | |
| En2 | Recursos renovables | | | | | 20% | Х | | |
| En3 | Recursos no renovables | | | | | 20% | Х | | |
| | Contaminación que afecta al entorno natural y a las personas | | | | | 20% | Х | | |
| -nn | Desastres ambientales y riesgo de accidentes | | | | | 20% | Х | | |

| Sociedad | | | | |
|---|------|-----|----------|--|
| So1 Salud y seguridad | | 40% | x | |
| So2 Educación, desarrollo personal e identi | idad | 20% | X | |
| So3 Cultura y patrimonio histórico | | 10% | X | |
| So4 Igualdad ante la ley, seguridad jurídica igualdad de derechos | е | 10% | X | |
| So5 Solidaridad | | 10% | X | |







Objetivos estratégicos EDSE (Estrategia de Desarrollo Sostenible de Euskadi) a los que Aktibili contribuye

Siguiendo la clasificación y descripción de los objetivos EDSE podemos concluir que Aktibili contribuye a los mismos del siguiente modo:

 Objetivo estratégico 2: Consolidar una Euskadi plenamente integradora y cohesionada sobre la base del empleo, la educación, la prevención y la solidaridad

Aktibili fomenta la calidad de vida y bienestar, la prevención, la promoción de la salud y de la autonomía personal a través de la actividad física. A su vez, incide proactivamente sobre determinantes sociales de la salud mediante medidas para el fomento de la actividad física y la reducción del sedentarismo.

 Objetivo estratégico 3: Fortalecer los sistemas de protección social para que sigan garantizando un desarrollo armónico, saludable y equitativo de las personas.

Aktibili readapta los sistemas social y sanitario en búsqueda de una mayor eficiencia del gasto fomentando un modelo preventivo basado en la promoción de la actividad física en colaboración con otros agentes tanto públicos como privados.

 Objetivo estratégico 4: Preservar nuestros recursos naturales y biodiversidad abordando una ordenación respetuosa y equilibrada del territorio, de las infraestructuras, de los equipamientos y de la vivienda.

Aktibili fomenta la colaboración interdepartamental para consolidar un modelo de ciudad compacta, que evite movilidades innecesarias priorizando el transporte no motorizado en las mismas.

 Objetivo estratégico 6: Desarrollar un modelo de movilidad integrada y sostenible que facilite la vertebración en el interior del territorio y la conexión con el exterior en mejores condiciones de competitividad.



Aktibili promueve una accesibilidad en condiciones de movilidad adecuadas y seguras, basada en infraestructuras y servicios integrados, incluyendo los medios no motorizados en los planes integrados de movilidad y transporte con criterios de equidad para la población.

 Objetivo estratégico 7: Forjar un sistema educativo y de valores de calidad, orientado a lograr el éxito escolar, flexible y adaptado en sus contenidos educativos y formativos a las cualificaciones requeridas por el mercado de trabajo y la sociedad a lo largo de toda la vida, incluyendo la sostenibilidad en todas sus dimensiones.

Aktibili colabora, mediante actuaciones de fomento de la actividad física, a que niñas y niños en su aprendizaje y desarrollo a través del juego, mantengan hábitos activos y saludables en la infancia y juventud, impulsar un desarrollo positivo en las y los jóvenes, enseñar valores positivos y habilidades para la vida y procurar modelos positivos de roles adultos.

Objetivo estratégico 8: Desplegar una Administración Pública innovadora, eficiente, accesible y transparente a la ciudadanía.

Aktibili, en sus modelos de gestión y comunicación, fomenta la transparencia tanto durante el proceso de su elaboración como en la puesta en marcha de sus propuestas. Se apoya en herramientas 2.0 como vehículo de comunicación complementario con la ciudadanía. Por otra parte, se fomenta la eficiencia de la Administración Pública, estableciendo modelos de colaboración entre instituciones y de éstas con agentes sociales.



6. Participación de los agentes sociales y comunicación pública

La estructura operativa para la gestión de AKTIBILI desarrollará las acciones necesarias para la implantación de las actuaciones propuestas. El principal responsable del desarrollo de estas acciones será la Secretaría Técnica. Nótese la diferencia entre "desarrollar las acciones necesarias para la implantación de las acciones propuestas" a "desarrollar las acciones propuestas". Esta diferencia marca la clave de lo que ha sido y debe seguir siendo la labor de la Secretaría Técnica.

Las actuaciones propuestas son actuaciones que deberán acometer distintos agentes institucionales y sociales de múltiples ámbitos y sectores. La labor de la Secretaría Técnica será por tanto informar, sensibilizar y apoyar a estos agentes para el cambio, para la introducción de estas actuaciones en sus respectivas agendas, facilitar todos los medios posibles para ese cambio y generar dinámicas de participación entre ellos para desarrollar actuaciones colaborativas.

Los agentes son organizaciones que no forman parte estrictamente de la estructura organizativa de AKTIBILI, pero su función es clave y prioritaria en la implantación de AKTIBILI. Estos agentes los podemos dividir en tres grandes grupos:

- Instituciones públicas y departamentos a todos los niveles: Ayuntamientos, Diputaciones, Gobierno Vasco.
- Agentes sociales: colegios profesionales, organizaciones no gubernamentales, federaciones y clubes deportivos, etc.
- Empresas privadas con especial mención a los medios de comunicación.

A la hora de plantear la estructura operativa, sus labores y, en definitiva, realizar una primera aproximación del Modelo de Gestión de AKTIBILI, hemos considerado básicas las siguientes características:

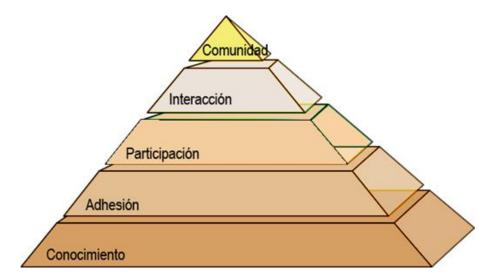
- Colaborativa: Basada en la colaboración entre agentes para lograr la puesta en marcha de actuaciones multicomponente y en todos los ámbitos que se han mostrado determinantes a la hora de fomentar la práctica de actividad física de la sociedad vasca.



- Intersectorial: Como continuación de todo el proceso seguido para el desarrollo de las propuestas de actuación, en la que han estado presentes numerosos sectores e instituciones.
- Descentralizada: Consecuencia de las dos anteriores y de la necesidad de generar dinámicas propias en todos los niveles posibles de la sociedad vasca.
- Voluntaria: Dada la autonomía propia de los agentes implicados, el vínculo de estos no puede plantearse desde otra perspectiva que no sea la voluntariedad de los mismos a la hora de aplicar las actuaciones propuestas. Esto no significa que toda la estructura operativa sea voluntaria, sino que la relación de los principales agentes con AKTIBILI a la hora de implantar medidas se base en su voluntariedad, impulsada y apoyada por la Secretaría Técnica.

A la hora de plantear este modelo de red colaborativa consideramos que una de las claves para su generación y funcionamiento será el compromiso de los agentes ya que la red en conjunto ha de generar espacios para los diferentes grados de relación y compromiso sociales, alcanzando por sí mismo coherencia interna. Dicho compromiso, lo conceptualizaríamos en una Pirámide del compromiso.

En el caso de AKTIBILI la pirámide del compromiso es una representación de los grados de compromiso de cada agente en la relación con el resto de agentes involucrados en la promoción de la actividad física en Euskadi, compromiso que representa también el valor esperado generado en esa relación.



Una iniciativa de toda la sociedad vasca para que seamos personas más activas

Informe de sostenibilidad

Tres características del proceso de aceptación de compromisos basados en esta pirámide del compromiso de AKTIBILI serán:

- El compromiso debe ser gradual, que cada agente se implique desde los niveles más bajos y vaya escalando los diferentes niveles.
- Sin fronteras, es decir, que el proceso de aceptación de los diferentes niveles de compromiso sea paulatino y sin una excesiva rigidez a la hora de identificar el nivel en el que se encuentra cada uno de ellos.
- Reversible, cada agente debe ser libre de subir y bajar su nivel de compromiso con AKTIBILI en función de circunstancias concretas.

Comunicación

El Plan de Comunicación de Aktibili será una herramienta fundamental en el desarrollo de todo el proceso de puesta en marcha.

Por otra parte, la gestión de un modelo en red y la pirámide de compromiso son modelos dinámicos y participativos en los que la Comunicación debe contemplarse como la herramienta fundamental para su correcto funcionamiento.

Manteniendo la orientación del modelo de gestión, entendemos que el Plan de comunicación de Aktibili debe basarse en un modelo de comunicación multidireccional, un modelo cuya base no sea simplemente el envío de mensajes a los públicos objetivo sino establecer relaciones con agentes y personas y que se establezcan entre ellas.

Grupos objetivo de la comunicación

Los diferentes objetivos a lograr, mensajes a transmitir, acciones a emprender y herramientas a emplear variarán en función de los grupos objetivo con los que tratemos de generar la comunicación. Se han identificado tres grandes grupos objetivo:

INSTITUCIONES

- Gobierno Vasco: Departamentos y Direcciones, empresas, organizaciones y asociaciones dependientes del Gobierno Vasco.
- Diputaciones Forales de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa Departamentos y direcciones
- Ayuntamientos de capitalidad: Donostia, Bilbao, Vitoria-Gasteiz



- EUDEL
- Otros Ayuntamientos

ASOCIACIONES Y EMPRESAS

- Asociaciones empresariales: CONFEBASK, ADEGI, CEBEK, SEA, Aktiba, Clusters...
- Empresas de referencia del tejido empresarial vasco
- Fundaciones empresariales
- Grupos de comunicación
- Asociaciones y Colegios profesionales de medicina, pediatría, arquitectura, urbanismo...
- Asociaciones y organizaciones de otros ámbitos: servicios sociales, innovación, asociaciones de pacientes...
- Clubes y Federaciones deportivas

POBLACIÓN

- Población general y grupos poblacionales identificados.

Líneas de comunicación

El Plan de Comunicación de Aktibili contempla dos grandes líneas de comunicación:

- 1. Comunicar la existencia de Aktibili: visualización y de la iniciativa y reconocimiento de marca. Impulsar la participación en la iniciativa.
- 2. Acciones de comunicación para el fomento de la actividad física.



7. Conclusión

Desde la perspectiva del presente informe de sostenibilidad podemos concluir que:

- El propósito y los objetivos generales de la iniciativa Aktibili es además de compatible, coincidente y complementario con los criterios de sostenibilidad de EcoEuskadi.
- La elaboración de Aktibili por parte de la Comisión Coordinadora (Gobierno Vasco, Diputaciones Forales, Ayuntamientos de capitalidad y EUDEL), con el liderazgo de las Direcciones de Salud Pública y Deportes está plenamente justificada, y el procedimiento de elaboración seguido se ha basado en un sistema participativo en el que se han involucrado un elevado número de administraciones y agentes públicos y privados.
- Los impactos previstos de la iniciativa Aktibili son relevantes, especialmente los sociales, aunque no deben obviarse los económicos y medioambientales.
- Los impactos evaluados de las propuestas Aktibili muestran resultados positivos en todas las áreas, siendo los impactos sociales los más notables, seguidos por los económicos y medioambientales.
- El modelo de participación de agentes sociales y la participación pública en el proceso de elaboración de la iniciativa Aktibili ha sido notable, manteniéndose e incluso incrementándose dicha participación en la fase de puesta en marcha de las propuestas de actuación.

En vista de estas valoraciones, podemos concluir que la iniciativa Aktibili cuenta con una valoración positiva desde la perspectiva del informe de sostenibilidad de EcoEuskadi.